



DECLARACIÓN AMBIENTAL 2021

(ENE – DIC)

Reglamento (CE) 1221/2009.
Reglamento (UE) 2017/1505
Reglamento (UE) 2018/2026



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	ACTIVIDAD	5
3.	POLÍTICA.....	7
4.	ESTRUCTURA DE GESTIÓN.....	8
5.	ASPECTOS AMBIENTALES	10
6.	OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES 2021	13
7.	COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	15
7.1.	CONSUMO ELÉCTRICO	15
7.2.	CONSUMO CARBURANTE	16
7.3.	EFICIENCIA ENERGÉTICA.....	17
7.4.	CONSUMO AGUA	17
7.5.	CONSUMO PAPEL	19
7.6.	CONSUMO-RESIDUO TÓNER.....	20
7.7.	BIODIVERSIDAD	21
7.8.	EMISIONES	21
7.8.1.	RUIDO	21
7.8.2.	POLVO	21
7.8.3.	EMISIONES FUGITIVAS REFRIGERANTES CLIMA.....	21
7.8.4.	EMISIONES GASES EFECTO INVERNADERO	22
7.8.5.	EMISIONES DE SO ₂ , NO _x y PM.	23
7.9.	RESIDUOS	24
7.9.1.	RESIDUOS TOTALES	24
7.9.2.	RESIDUO PAPEL Y CARTÓN	25
7.9.3.	RESIDUO PLÁSTICO.....	26
7.9.4.	RESIDUO PELIGROSOS (LABORATORIO – TALLER)	27
7.9.5.	RESIDUO MANTENIMIENTO-EJECUCIÓN EN CAMPO.....	28
7.10.	CUMPLIMIENTO DECISIÓN UE 2019/63	29
8.	CUMPLIMIENTO LEGAL	31
9.	COLABORADORES.....	33
10.	FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.....	34

11. VALIDACIÓN 35

Tablas

Tabla 1. Evaluación Aspectos Ambientales-Sede Barcelona de 2021 (datos de 2020) 11

Tabla 2. Resultado Evaluación Aspectos Ambientales Enero 2021 12

Tabla 3. Identificación residuos 24

Tabla 4. Residuos de laboratorio y taller. 27

Tabla 5. Principales residuos de trabajos en campo asociados a la sede de Barcelona..... 28

Gráficos

Gráfico 1. Consumo eléctrico por empleado BCN 15

Gráfico 2. Consumo carburante por empleado y por vehículo. 16

Gráfico 3. Residuos Peligrosos en función de horas 27

1. INTRODUCCIÓN

La **DECLARACIÓN AMBIENTAL** se realiza según el **Anexo IV del Reglamento (CE) N.º 1221/2009** del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un **sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental (EMAS)**, y de su modificación según el **Reglamento (UE) 2018/2026**.

La Declaración Ambiental se actualiza y valida anualmente por un verificador acreditado.

El objetivo de la Declaración Ambiental (DA) es la difusión de información al público en general y a otras partes interesadas relevantes sobre la mejora permanente del impacto y el comportamiento ambiental de la Organización.

La DA informa a las partes interesadas consideradas relevantes (público en general, comunidades locales, usuarios, etc.) sobre las actividades que la organización considera significativas (determinación y evaluación de aspectos ambientales). Todos los datos facilitados corresponden al año **2021** y se ha tenido en cuenta la evolución respecto los años 2019 y 2020.

El sistema medioambiental EMAS implantado en ADASA dispone de otra información relacionada además de la DA, tal y como se requiere en el **Reglamento (CE) N.º 1221/2009**. En 2017 se procedió a su adaptación a las consideraciones incluidas en el **Nuevo Reglamento (UE) 2017/1505** aunque muchas de ellas ya se habían incluido en la adaptación de la norma **UNE-EN ISO 14001:2015**.

En 2019 se incorporan los requerimientos determinados por el artículo 1 del **Reglamento (UE) 2018/2026**, que modifica el Anexo IV del Reglamento (CE) N.º 1221/2009. También se incorporan referencias a la **Decisión (UE) 2019/63**.

La Dirección de Adasa agradece a todo el personal, su colaboración y participación en el logro de los objetivos ambientales planificados y en la mejora del comportamiento ambiental de la Organización.



Adasa es miembro del **Club EMAS**, entidad sin ánimo de lucro que vela por los intereses de las organizaciones registradas EMAS en Cataluña y para la mejora de la visibilidad del EMAS en la sociedad.

La creación del Club EMAS en el año 2006 fue una iniciativa pionera en la Unión Europea.

Para el proceso de Verificación de esta Declaración Ambiental los pasos que sigue Adasa son: Auditoría Interna, Auditoría Externa y finalmente, registro de la Declaración en el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya.

Nuestra Declaración Ambiental está disponible para cualquier parte interesada a través de nuestra página web, en la sección de "Calidad, Medio Ambiente y Prevención"

2. ACTIVIDAD

Ingeniería especializada en soluciones tecnológicas aplicadas al ciclo del agua, medio ambiente y meteorología, constituida en 1988.



El **objetivo** estratégico y global de Adasa **es utilizar la tecnología como un elemento de impulso y evolución para ayudar a las organizaciones públicas y privadas a desarrollar sus actividades y competencias, asegurando la optimización de los recursos y mejorando la calidad y eficiencia de sus servicios.**

Como integradora, cubre un amplio rango de servicios, incluyéndose consultoría, desarrollo, mantenimiento y operación. Adasa aúna total conocimiento del **agua y medio ambiente** y extensa **especialización tecnológica**, dando respuesta a las necesidades del sector. Su portafolio engloba soluciones aplicadas en la gestión de los recursos hídricos (control y monitorización de la calidad de las aguas e hidrología) y soluciones tecnológicas para operadores de aguas y riego. Igualmente, Adasa promueve soluciones de monitoreo de calidad del aire y meteorología.

Más de 25 años de apuesta por la I+D+i, 12 patentes y más de 50 proyectos de carácter internacional reafirman el compromiso de Adasa con la innovación de equipos para la monitorización de la calidad de las aguas, así como el desarrollo de soluciones TIC para el sector del agua.



En el camino hacia la excelencia Adasa tiene implantado un sistema de gestión integrado de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales basado en las normas **ISO 9001:15, ISO 14001:15 y el Reglamento EMAS.**

El alcance del sistema es el siguiente:

- Actividades:

Diseño, producción, instalación y mantenimiento de instrumentación y estaciones automáticas para el control de parámetros de calidad hídrica y atmosférica y de variables hidrológicas y meteorológicas.

Consultoría, desarrollo, implantación y mantenimiento de sistemas de información, telemetría, telecontrol y automatización aplicados al ciclo integral del agua, medio ambiente, hidrología, meteorología, movilidad y servicios urbanos, gestión de recursos naturales, utilities y sistemas de información.

Ingeniería y Consultoría dedicada al medioambiente, ciclo integral del agua, calidad del aire, meteorología, contaminación de suelos y construcción de infraestructuras hidráulicas.

- Centros de trabajo dentro del alcance:

BARCELONA
C/ Ignasi Iglesias 217-219,
08820El Prat de Llobregat, Barcelona, España

Adasa está comprometida con el desarrollo sostenible de su actividad; creando valor económico, ambiental y social, a corto y medio plazo, y contribuyendo al progreso y al bienestar de la sociedad.

Adasa está adherida a **UN Global Compact**, iniciativa de compromiso ético de las organizaciones que acogen como una parte integral de sus estrategias y operaciones, diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Anualmente, Adasa presenta la **Memoria de Sostenibilidad** que incluye los datos de indicadores de cumplimiento de los diez principios del Pacto. La Memoria es pública y se puede consultar en la web de Adasa www.adasistemas.com y en www.unglobalcompact.org.

Adasa perteneciente al Grupo Skion desde el año 2020, tiene presencia en diferentes puntos de la geografía **nacional e internacional**. La **sede central** se encuentra en el Prat de Llobregat (**Barcelona**). Estas otras sedes no están incluidas en el EMAS debido a que el impacto principal de Adasa se produce por la actividad de la Sede de Barcelona.

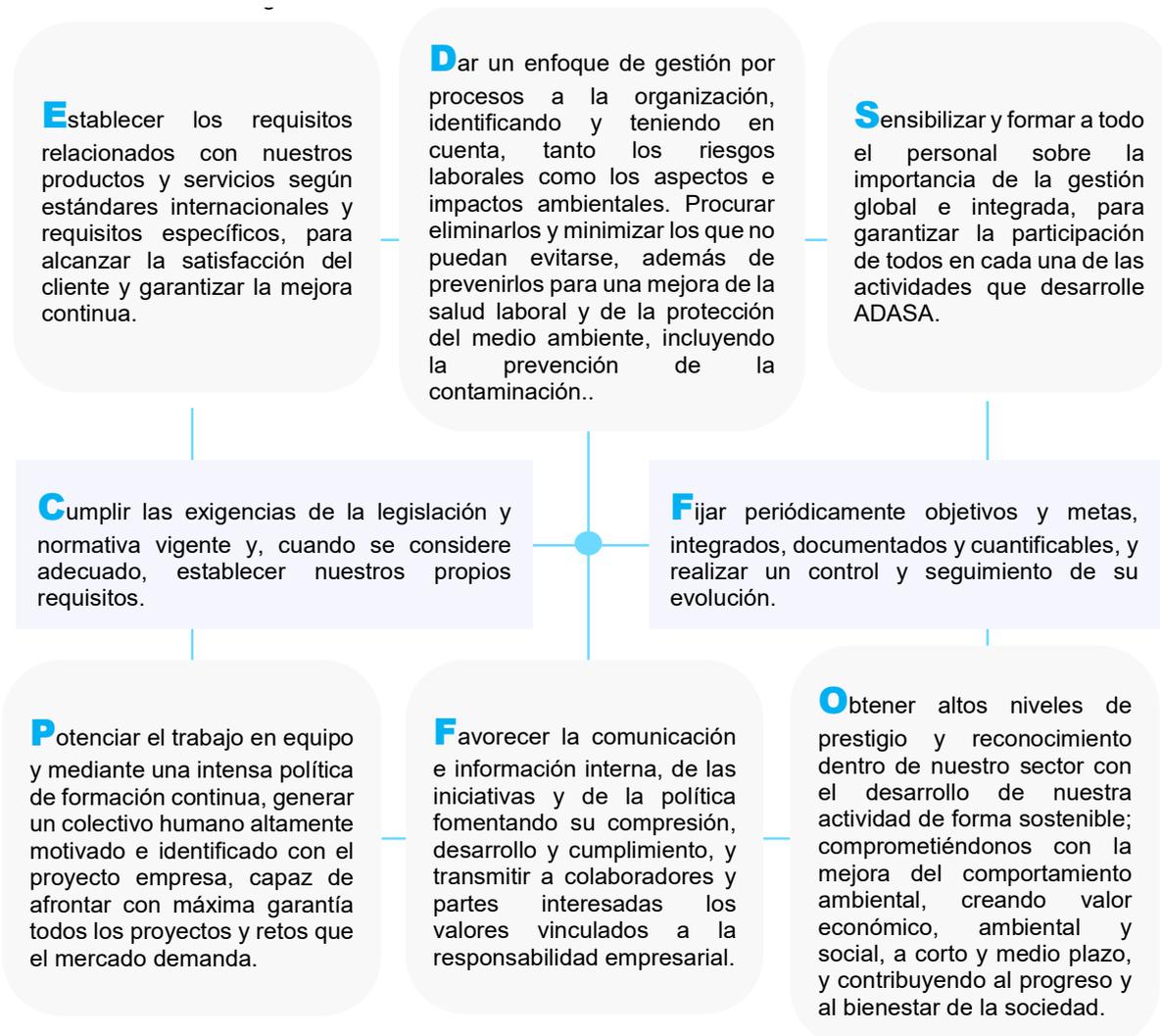


3. POLÍTICA

ADASA es una ingeniería especializada en soluciones sectoriales y tecnológicas aplicadas al ciclo integral del agua y al medio ambiente, y ejerce su actividad en un entorno cambiante y globalizado en el que la excelencia de la producción, el servicio y la gestión son un requisito necesario para la competitividad, el desarrollo y el progreso. Los conocimientos y experiencia de ADASA permiten aportar soluciones que satisfacen las necesidades y expectativas del cliente.

La Dirección general dirige la organización hacia un modelo de **EXCELENCIA** de **CALIDAD TOTAL**, tomando como líneas de planificación estratégica: la dirección por procesos, la gestión del conocimiento, el capital humano y la capacidad innovadora de la organización. En el camino hacia la excelencia ADASA tiene implantado un sistema de gestión integrado (calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales) certificado basado en las normas **ISO 9001, ISO 14001 y Reglamento EMAS**.

ADASA basa su estrategia de actuación en los siguientes principios:



Septiembre 2021

Control de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención



5. ASPECTOS AMBIENTALES

Adasa tiene una sistemática para identificar los aspectos ambientales asociados a su actividad, desde una perspectiva de ciclo de vida, sobre los que puede tener un control y/o influencia. Esta metodología permite además determinar cuáles de ellos pueden ocasionar un impacto ambiental significativo, y realizar su seguimiento para el establecimiento de objetivos y metas.

La sistemática persigue evaluar la significancia de los aspectos teniendo en cuenta las dos líneas de actividad principal,

1. GESTIÓN DE PROYECTOS / SERVICIOS
2. FABRICACIÓN DE EQUIPOS

También influye en la evaluación si la organización tiene control sobre el aspecto o solo influencia (aspecto indirecto), así como la probabilidad de ocurrencia es durante las actividades normales de la organización o solo en casos de emergencia.

Desde el punto de vista de la organización, en base a su control y/o influencia, las dos líneas principales de actividad comparten un ciclo de vida similar, con las fases siguientes:



Los aspectos ambientales relativos a cantidades consumidas, generadas, almacenadas, vertidas o emitidas al medio son cuantificados, y para ello se utilizan las fuentes de información más apropiadas para cada caso; facturas, albaranes de recogida de residuos, mediciones, etc.

Según un procedimiento interno, se identifica la existencia de requerimientos legales aplicables a cada aspecto ambiental. Cuando se realiza la evaluación se cotejan los valores registrados con los fijados por la legislación vigente y se evalúa su cumplimiento.

Los aspectos ambientales se identifican y evalúan atendiendo condiciones de funcionamiento normales, anormales o de emergencia y si la empresa puede hacer control directo o solo tiene capacidad de influencia.

El valor de significancia tiene en cuenta: la Magnitud, la Probabilidad, la Severidad y el porcentaje de variación respecto al año anterior.

Como resultado del ejercicio de la identificación y evaluación de los aspectos ambientales para 2021 (generados en 2020) se obtienen los siguientes datos:

EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES					
Oficina – Laboratorio – Taller (Sede Barcelona)					
ASPECTOS	CONDICIONES OPERACIÓN			SIGNIFICATIVO	Directo (D) Indirecto (I)
	Normal	Anormal	Emergencia		
RESIDUOS					
Papel y Cartón	X				D
Baterías	X				D/I
Pilas	X				D
Fluorescentes	X				D
Tóner	X				D
Residuos Plásticos	X			X	D
Residuo Urbano	X		X		D
Vidrio Contaminado	X				D
Envases que contienen sustancias peligrosas	X				D
Material Absorbente contaminado	X				D
Residuo Productos/Preparados Químicos	X				D
Residuos Peligrosos Totales Laboratorio	X				D
RAEEs					
Material Informático Equipos	X				D
CONSUMOS					
Agua	X				D
Electricidad	X				D/I
Carburante	X				D/I
Papel	X				D
Tóner Consumo=residuo	X				D
EMISIONES Y VERTIDOS					
Emisiones Efecto Invernadero	X		X		D/I
Vertido Agua Sanitaria	X				D/I
Ruido	X				D/I
Emisiones vehículos	X				D
Emisiones fugitivas climatización			X		D

Tabla 1. Evaluación Aspectos Ambientales-Sede Barcelona de 2021 (datos de 2020)

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS	ACTIVIDAD	IMPACTOS ASOCIADOS	ACCIONES
Residuos Plásticos	Toda la empresa (embalajes)	La generación de más residuos implica un mayor gasto en recursos tanto en la producción del material usado inicialmente como a la hora de su gestión como residuo.	Existen buenas prácticas y una gestión adecuada de los residuos. Se necesita más tiempo para ver la evolución de este indicador.

Tabla 2. Resultado Evaluación Aspectos Ambientales Enero 2021

El aumento de la generación de residuos plásticos está relacionado con la reactivación de la actividad de fabricación de equipos en 2020, especialmente para contratos internacionales. A nivel global, la generación de residuos había disminuido en 2020, debido a la pandemia.

El seguimiento de los valores prosigue en 2021 y se detallan sus resultados en el punto 7.9 de esta Declaración.

Indicar que, a nivel general, y como medida para que los impactos medioambientales por parte de los trabajadores de Adasa sea el mínimo desde su incorporación a la empresa, se les hace entrega documental (dentro del Manual de Acogida, Rev. 8 de 16 de enero de 2022) y formación en “**Buenas prácticas**” en los siguientes campos:

- Uso de Agua.
- Consumo de papel
- Consumo Energético
- Gestión de Residuos
- Ruido
- Ahorro de combustible, etc.

6. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES 2021

El objetivo medioambiental de Adasa para 2021 se estableció acorde con la Política ambiental, los requisitos legales aplicables, los Aspectos ambientales evaluados al cierre de 2020 y los resultados de los Objetivos que se habían planteado para el 2020.

Debido a la pandemia por Covid19, se decidió que este objetivo tuviese como fecha de cierre teórica 2021, ya que no se veía posible el poder llevarlo a cabo dentro del 2020.

OBJETIVO 1	META
REDUCIR EL CONSUMO ELÉCTRICO EN LAS INSTALACIONES DE ADASA EN EL PRAT DE LLOBREGAT	Reducir al menos un 1% del indicador asociado al consumo eléctrico
ACCIONES LLEVADAS A CABO	
<p>Para el 2020-2021 se fijaron 2 acciones para intentar disminuir el consumo relativo de electricidad;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambiar los focos del almacén y escaleras a LED 2. Disminuir el número de calentadores en el edificio y/o cambiarlos por otros nuevos y más eficientes <p>En lo que respecta al seguimiento de estas acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizado en el Q4 2021. -Se realizó un cambio de calentador en marzo de 2020, y otros 4 a principios de noviembre de 2020. <p>En la revisión a principios de 2022 comparando los datos de 2020 y 2021 en los mismos periodos, nos devuelven un resultado de:</p> <p>2020: 140.912 kWh/69 trabajadores = 2.042 kWh/empleado</p> <p>2021: 150.330 kWh/68 trabajadores = 2.210 kWh/empleado</p> <p>Lo que supone un aumento del 7%, muy superior al 1% planteado inicialmente.</p> <p>Pero hay que tener en cuenta que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha producido un aumento de la actividad en el edificio debido a la vuelta al trabajo presencial debido a los mejores datos de la pandemia. - Debido a la gestión de la Pandemia desde el punto de vista de seguridad y salud, e está trabajando en ambas plantas administrativas para disponer de más espacio entre los trabajadores. Además, se mantienen las ventanas abiertas para mejorar la ventilación debido a la pandemia. Esta última acción está aumentando el consumo de energía eléctrica en grandes cantidades. - Se han cambiado las luces del almacén y escaleras por luces LED. <p>Por ello, y aunque por ahora se entienda como satisfactorio el resultado que se está obteniendo, se seguirá revisando la evolución de los resultados en 2022 para sacar conclusiones definitivas de la efectividad de las acciones que finalmente se hayan podido implantar.</p>	

OBJETIVO 2	META
REDUCIR EL USO DE PLÁSTICO EN LAS INSTALACIONES DE ADASA EN EL PRAT DE LLOBREGAT	Generar una cantidad de residuo de plástico <4,5 kg/empleado
ACCIONES LLEVADAS A CABO	
<p>Para el año 2021 se fijó 1 acción para intentar disminuir el consumo relativo de plástico.</p> <p>1. Promover la reutilización de envases de plástico</p> <p>En lo que respecta al seguimiento de estas acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - se han reutilizado todos los envases de plástico que se ha podido. Especial mención a los envases de líquidos higienizantes para el Covid-19. Se han utilizado envases reutilizables para evitar que los trabajadores se deshagan de los envases una vez vaciados. <p>El resultado del año 2021 ha sido de 4,13 kg/persona, lo que implica que se haya cumplido el objetivo.</p>	

Para el año 2022, se determinan los siguientes objetivos:

OBJETIVO N°1: REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA POR TRABAJADOR UN 1 % CON RESPECTO AL PRIMER AÑO PREPANDEMIA (2018).

OBJETIVO N°2: REDUCIR EL CONSUMO DE TÓNER POR TRABAJADOR UN 5 % CON RESPECTO AL PRIMER AÑO PREPANDEMIA (2018).

OBJETIVO N°3: REDUCIR EL CONSUMO DE PAPEL POR TRABAJADOR UN 5 % CON RESPECTO AL PRIMER AÑO PREPANDEMIA (2018).

OBJETIVO N°4: COMPRA Y UTILIZACIÓN DE AL MENOS 1 VEHÍCULO ELÉCTRICO EN EL CENTRO DE TRABAJO DEL PRAT DE LLOBREGAT.

OBJETIVO N°5: REDUCCIÓN EN UN 10% LA GENERACIÓN DE RESIDUOS RAEES RESPECTO AL PRIMER AÑO PREPANDEMIA.

7. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Se presentan los datos de comportamiento ambiental de Adasa en sus instalaciones del Prat de Llobregat durante el año 2021 y la comparativa respecto a los años del 2019 y 2020. Se analizan los datos de comportamiento ambiental por centro y globales. El origen de los datos son facturas y albaranes recibidos.

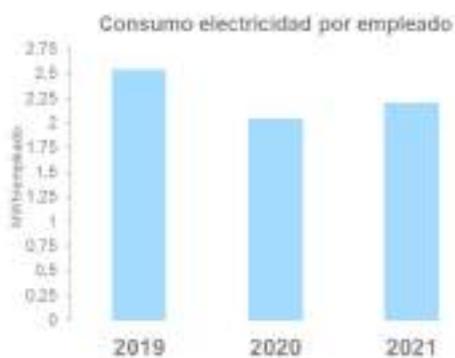
Indicar que para casos puntuales, hay valores que no pueden desglosarse únicamente para el centro del Prat, por lo que se han tenido que usar otros que englobarían más centros. Se especifica en estos casos.

En diferentes partes del informe, se han corregido los datos de números de trabajadores de Barcelona respecto al informe ambiental de 2020, quedando para cada año los siguientes: 64 en 2019, 69 en 2020 y 68 en 2021.

7.1. CONSUMO ELÉCTRICO

Este indicador ($R=A/B$) se consigue extrayendo datos de las facturas de consumo eléctrico de la sede de Barcelona y dividiéndolo entre el número de trabajadores de la sede (B).

Gráfico 1. Consumo eléctrico por empleado BCN



Durante el 2021 el **consumo total** de la organización en la sede de BCN ha sido de **150,33 MWh (A)**, con un número de empleados en Barcelona de 68 personas (**B**). El consumo medio por empleado ($R=A/B$) es de **2,21 MWh**. Dándose un aumento en el consumo total (7%) y en el consumo medio por trabajador (8,3%)

En Barcelona no se genera directamente energía renovable, pero desde octubre de 2017 se adquiere energía verde para su consumo en las instalaciones del Prat. Por tanto, estos **150,33 MWh corresponde a energía de origen renovable**.

El aumento en el consumo se debe principalmente al aumento de las jornadas presenciales debido a la mejora en la pandemia en el año 2021.

Indicador – Consumo electricidad por empleado		
2019	2020	2021
A: 162,73 MWh B: 64 empleados R: 2,54 MWh/empleado	A: 140,91 MWh B: 69 empleados R: 2,04 MWh/empleado	A: 150,33 MWh B: 68 empleados R: 2,21 MWh/empleado

7.2. CONSUMO CARBURANTE

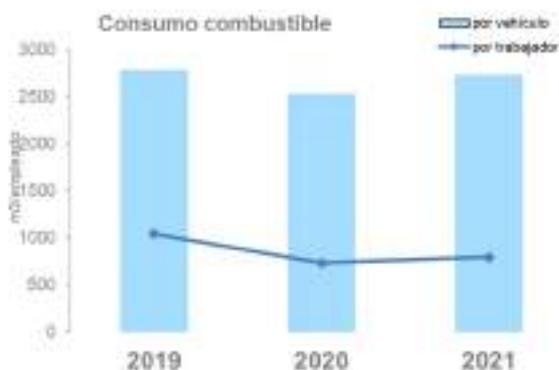


Gráfico 2. Consumo carburante por empleado y por vehículo.

El **consumo global de carburantes** (Desplazamientos vehículo turismo) durante 2021 ha sido de **120.291 l**. El consumo por vehículo registra un valor de **2.734 l/vehículo** y de **797 l/empleado**.

En los cálculos de 2020 y 2021 se ha tenido en cuenta el total de vehículos y empleados de la compañía, debido a que no ha sido posible diferenciar los viajes exclusivos en Cataluña.

Para 2020 y 2021 se usan como fuente de los datos valores globales de la empresa en toda España al no poder diferenciar el centro asociado al consumo al tener vehículos que se desplazan entre las diferentes delegaciones.

Los indicadores, al ser relativos, siguen dando una imagen real de estos consumos.

Los indicadores ($R=A/B$ y $R'=A/B'$) se consiguen a través de las facturas de consumo de carburante asociadas a los vehículos de Adasa (A), la relación de vehículos (B), y el número global de empleados (B').

Se aprecia que: **Ha habido un aumento de un 8,3 % del consumo por vehículo y del 8,3 % por empleado respecto al 2020**

Durante este año, los viajes de trabajo han aumentado debido a la relajación de las medidas restrictivas de la pandemia. Nuestros empleados han podido realizar mas visitas a clientes que el año anterior.

Indicador – Consumo Carburante por vehículo y por empleado

2019	2020	2021
A: 66.799,51 l.	A: 111.039,96l.	A: 120.291l.
B: 24	B: 44	B: 44
B':64 (solo BCN)	B':151	B': 151
R= 2.783 l/vehículo	R= 2.524 l/vehículo	R= 2.734l/vehículo
R'= 1.044 l/empleado	R'= 735 l/empleado	R'= 797 l/empleado

7.3. EFICIENCIA ENERGÉTICA

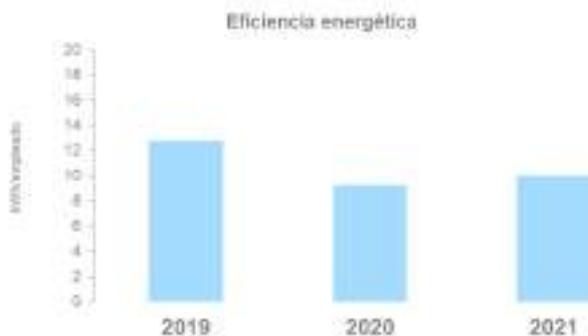


Gráfico 3. Consumo Energía por empleado.

Este indicador se extrae a partir de los indicadores ya vistos en esta Declaración:

- A1: Consumo Eléctrico MWh/empleado,
- A2: Consumo Carburante MWh/empleado.

Para el consumo de carburante (gasóleo en todos los casos), el factor de conversión es "litro de gasóleo pesa 0.832 kg", "1kg Gasóleo =11,8kWh (Fuente: IDAE)."

Se evidencia un aumento de un 8,3 % respecto al 2020 debido al aumento del consumo eléctrico y de combustible.

Indicador – Eficiencia Energética		
2019	2020	2021
A1: 2,54 MWh/e	A1: 2,04 MWh/e	A1: 2,21 MWh/e
A2: $1044 \cdot 0,832 \cdot 0,0118 = 10,25$ MWh/e	A2: $735 \cdot 0,832 \cdot 0,0118 = 7,22$ MWh/e	A2: $797 \cdot 0,832 \cdot 0,0118 = 7,82$ MWh/e
A1+A2: 12,79 MWh/e	A1+A2: 9,26 MWh/e	A1+A2: 10,03 MWh/e

7.4. CONSUMO AGUA

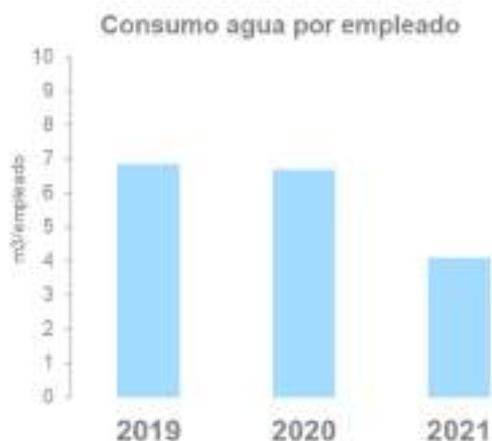


Gráfico 4. Consumo agua por empleado.

El uso de agua es habitual entre los empleados tanto para su aseo personal como para su consumo como bebida. Se utiliza igualmente durante los servicios de limpieza las instalaciones.

El consumo total para la Sede de Barcelona (El Prat) durante 2021 ha sido de **279 m³** y el consumo por empleado registrado ha sido de **4,10 m³/empleado**, lo que representa una disminución respecto al 2020 del 39% en el indicador asociado. La menor presencia de empleados en el edificio, debido a la pandemia implica un menor consumo de agua.

Durante este año, ya no se han tenido que realizar de forma tan continuada las acciones derivadas de un positivo por legionelosis en las instalaciones (2019). También hay que recordar



que en 2019, hubo un posible descuido en el cierre de una llave de paso de agua en el primer trimestre del año, por lo que en este año 2020 no se ve reflejada este aumento en la cantidad de agua consumida.

El indicador ($R=A/B$) se obtiene a través de las facturas de consumo de agua de la red (A) y el número de empleados (B).

Indicador – Consumo agua por empleado		
2019	2020	2021
A: 437 m ³ B: 64	A: 461 m ³ B: 69	A: 279 m ³ B: 68
R: 6,82 m3/empleado	R: 6,68 m3/empleado	R: 4,10 m3/empleado

7.5. CONSUMO PAPEL

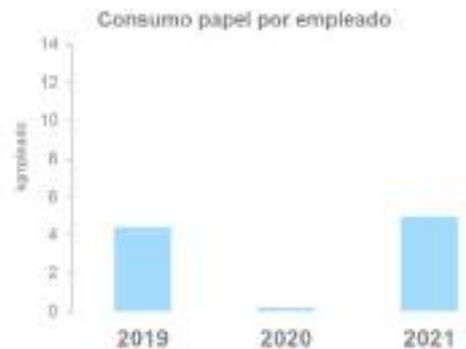


Gráfico 5. Consumo papel por empleado

El consumo de papel se produce como consecuencia de la actividad de oficina. Durante el 2021 se han consumido **337,50 kg** de papel en BCN. El consumo global medio por empleado es de **4,96 Kg/persona**, un **2.640%** más que en 2020.

El indicador $[R = \frac{\sum(A_i * B_i)}{C}]$ se extrae sumando el número de hojas compradas (A_i), por el peso relativo de cada una (B_i) extraído de las diferentes facturas, y dividido por el número de trabajadores (C)

El consumo de papel está relacionado con las necesidades de los proyectos en curso y a la preparación de las ofertas a clientes, que son muy variables en los diferentes periodos.

Se intenta explicar el aumento tan significativo de este año por dos motivos:

- La vuelta al trabajo presencial de forma gradual
- Debía de realizarse un pedido de papel a finales de 2020 pero se ha postpuesto para 2021.

El papel utilizado en las oficinas dispone de la etiqueta ecológica y es 100% reciclado. Además, el DN A3 tiene la etiqueta "Der BlaueEngel".

Adasa dispone de una *Instrucción Técnica de Compra Verde* (Rev 01) para la adquisición de materiales de oficina con criterios de sostenibilidad.

Los datos de 2019 y 2020 han sido recalculados por error en las fórmulas de cálculo utilizadas.

Indicador – Consumo papel por empleado		
2019	2020	2021
$\sum A_i * B_i = 282,5 \text{ kg}$	$\sum A_i * B_i = 12,5 \text{ kg}$	$\sum A_i * B_i = 337,5$
$C = 64$	$C = 69$	$C = 68$
4,41 kg/empleado	0,18 kg/empleado	4,96 kg/empleado

7.6. CONSUMO-RESIDUO TÓNER

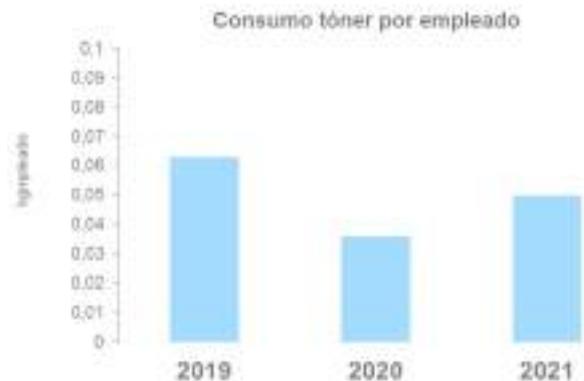


Gráfico 6. Consumo/Residuo tóner y cartuchos tinta por empleado

Para el cálculo del consumo de tóner y cartuchos se considera que el consumo es igual al residuo generado.

En 2021 se ha registrado un aumento del **140%** respecto al periodo anterior a nivel global. En 2020 solamente se realizó una recogida en el mes de marzo, realizándose la siguiente en **marzo de 2021 (5kg)**, que incluía los residuos de 9 meses de 2020 y de los 3 primeros meses de 2021.

Posteriormente se realizó otra recogida de 1kg en septiembre 2021.

La organización trabaja campañas de sensibilizaciones para la reducción del número de impresiones, el uso de formatos borrador para las impresiones internas de documentos y uso de fuentes de ahorro de tinta (ecofont).

Este indicador ($R=A/B$) se obtiene dividiendo los kg de tóner llevados a gestionar (A) entre el número de empleados (B).

Indicador – Consumo-Residuo tóner y cartuchos tinta por empleado		
2019	2020	2021
A= 4 kg B=64	A= 2,5 kg B=69	A= 6 kg B= 68
R 0,063 kg/empleada	R = 0,036 kg/empleada	R = 0,08 kg/empleada

7.7. BIODIVERSIDAD

Como indicador de biodiversidad se calcula la ocupación del suelo de las oficinas de Adasa entre el número de empleados en la sede de BCN. La superficie sellada es del 100% (1195 m²). No hay superficie orientada según naturaleza ni hay superficie fuera del centro.

Indicador – Biodiversidad – Ocupación del suelo		
2019	2020	2021
A = 1195 m ² ; B = 64 empleados A/B = 18,7 m²/empleado	A = 1195 m ² ; B = 69 empleados A/B = 17.32 m²/empleado	A = 1195 m ² ; B = 68 empleados A/B = 17,6 m²/empleado

Se evidencia un aumento del 1% de la ocupación global por empleado respecto el 2020. Disminución que es debida directamente a la disminución en el número de plantilla.

7.8. EMISIONES

7.8.1. RUIDO

Los focos de contaminación sonora de la actividad habitual de Adasa son los vehículos de motor y algunas actividades puntuales del taller en la Sede (Barcelona). En algunas obras (cuando se requiere el uso de maquinaria por parte de empresas subcontratistas) pueden darse algunos picos de contaminación acústica. Aún así, durante el 2021 no ha sido necesario tomar medidas correctoras de los niveles sonoros producidos directa o indirectamente.

7.8.2. POLVO

Adasa genera emisiones de partículas de polvo en los proyectos que requieren subcontratar obra civil. Para minimizar el impacto ambiental se toman las siguientes medidas:

- ✓ Regar el suelo de la obra, durante los meses de verano y especialmente en zonas próximas a áreas con vegetación o núcleos habitados.
- ✓ Colocar lonas en los vehículos de transporte de material generador de polvo.
- ✓ Restringir la circulación y limitar la velocidad de la maquinaria y los vehículos.
- ✓ Adecuar las actividades con más generación de polvo, siempre que sea posible, a los horarios con menor incidencia sobre la población afectada.
- ✓ Cubrir los materiales fácilmente dispersables en condiciones de viento.

7.8.3. EMISIONES FUGITIVAS REFRIGERANTES CLIMA

Durante el 2021 no se ha requerido ninguna actuación de recarga del circuito de refrigeración de las instalaciones del Prat.

Mediante los registros de mantenimiento de la instalación se obtienen las recargas necesarias y por tanto el gas emitido (fugas) a la atmósfera. Finalmente se calcula el impacto asociado (GWP-Global Warming Potential).

Desde el año 2014 se incluyen las emisiones fugitivas de refrigerantes de climatización en el cálculo de emisiones de CO₂ equivalentes.

7.8.4. EMISIONES GASES EFECTO INVERNADERO

Las actividades de Adasa que emiten gases de efecto invernadero de forma directa son: los desplazamientos en automóvil, tren y avión. De forma indirecta también se contribuye a la emisión de CO2 a través del consumo de agua y la generación de residuos. La energía eléctrica se contrata con certificado de “No emisiones”.

En 2020, a causa de la pandemia por Covid-19, se han restringido los viajes a solamente los “imprescindibles” en medios de transporte compartidos (avión y tren), aumentando la emisión total en los viajes por carretera.

En 2021 se observa un aumento en la emisión total en viajes en avión debido a la mejora en la situación pandémica, la cual, ha permitido que se puedan realizar mayor número de viajes, principalmente a los destinos de clientes internacionales.

Se ha incorporado desde 2020 un factor de emisión por uso de agua de red, indicado en la guía usada para el cálculo de emisiones: “Guía para el cálculo de emisiones de gases de Efecto Invernadero versión 2020 de la OCCC – Oficina Catalana Cambio Climático”

Decir que para emisiones por transporte, el número de empleado usados este año y el año 2020 es el total de la empresa en España (en vez de la suma de las delegaciones de Barcelona y Madrid como en 2019), aunque el dato final sigue indicándose en Tn de CO2 equivalente emitido relativo por cada empleado. Esto es debido al cambio de empresa gestora de los viajes de la empresa, y que los datos recibidos tienen un modelo diferente al de años anteriores.

En el cálculo:

- Se ha promediado la emisión de CO2 por km recorrido en avión, usando la Metodología de la ICAO-International Civil Aviation Organization (www.icao.int).

- El valor A es la suma de las emisiones equivalentes debidas a: Viajes (carretera, tren y avión), consumo de agua, consumo eléctrico, generación de residuos.

- El valor B, número de empleados Barcelona y otros, se usa para: Viajes

- El valor B', número de empleados en Barcelona, se usa para: consumo de agua, consumo eléctrico, generación de residuos.

El resultado final, es la suma de los indicadores relativos ($R = \sum A/B$)

Gráfico 7. Emisiones según origen

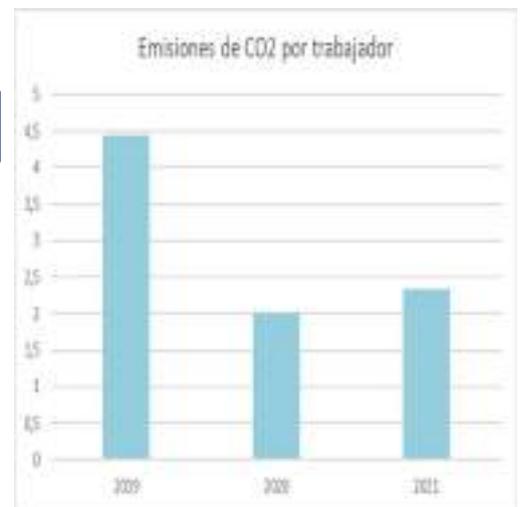
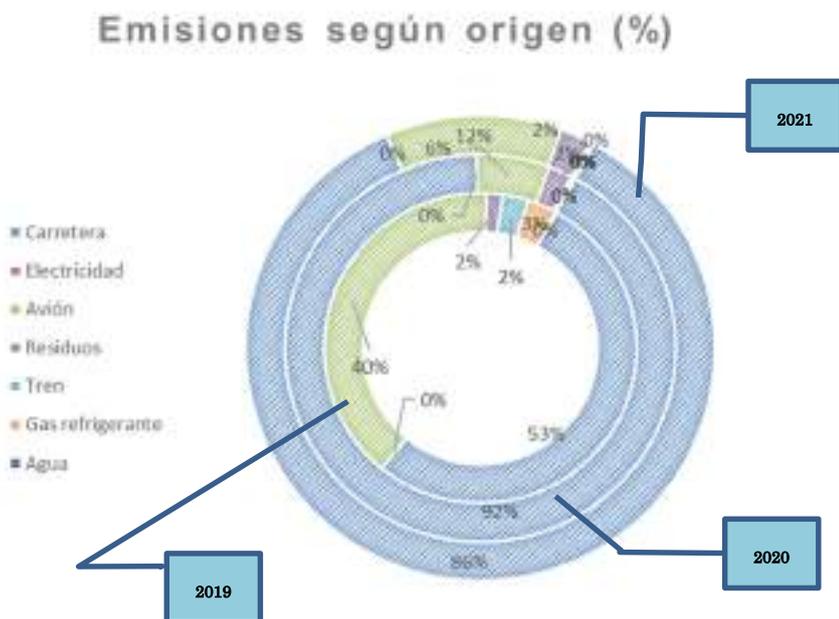


Gráfico 8. Emisiones por trabajador

**Indicador – Emisiones equivalentes CO2
Desplazamientos, Consumo eléctrico, Emisiones Fugitivas Refrigerantes, Residuos, Agua**

2019	2020	2021
A=305,08 t; B= 71 empleados (Madrid + Barcelona), B'= 64 empleados (Barcelona) R= 4,3 t CO₂/empleado	A= 299,99 t; B= 151 empleados toda España, B'= 69 empleados (Barcelona) R= 2,009 t CO₂/empleado	A=, 347,48 t B= 151 empleados toda España, B'= 68 empleados (Barcelona) R= 2,329 t CO₂/empleado

Se ha aumentado un 15,92% de CO2 equivalente respecto el 2020. Se asocia a la recuperación de la movilidad debida a la mejoría en la Pandemia (viajes, agua, residuos...).

7.8.5. EMISIONES DE SO2, NOx Y PM.

Para el cálculo de las emisiones de SO2, NOx y PM se utilizará el dato del consumo de combustible en los coches de Adasa. Todos estos coches usan como combustible “diésel”

Se usarán así mismo, los factores de conversión de “MEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook 2019” en su anexo 1.A.3.b.i-iv Road transport 2019, y tabla 3-6 y 3-14, para poder transformar el gasto de combustible a gramos de emisión de SO2, NOX Y PM.

Tipo de vehículo	Combustible	SO2	NOx	PM
Pequeño utilitario	Diesel	A: 0.003 g/kg diésel	A': 12.96 g/kg diésel	A'': 1.10 g/kg diésel

Tenemos en consideración que un litro de diésel pesa 0.832 kg, siendo:

B: litros de diésel por empleado.

R: g de SO2 por empleado, siendo $R = A * B * 0.832$

R': g de NOx por empleado, siendo $R' = A' * B * 0.832$

R'': g de PM por empleado, siendo $R'' = A'' * B * 0.832$

Y, usando los valores conseguidos en el punto 7.2, obtenemos como resultado, un aumento de un 8,33 % de estos valores respecto al 2020:

Indicador – Emisión SO2, NOx y PM por empleado

2019	2020	2021
B: 1.044 l/empleado R: 2,61 R': 11257,16 R'': 955,47	B: 735 l/empleado R: 1,83 R': 7929,22 R'': 673	B: 797 l/empleado R: 1,99 R': 8590 R'': 729,1



7.9. RESIDUOS

Para la correcta segregación de los residuos se dispone de contenedores específicos en las diferentes plantas de las oficinas y habilitan zonas destinada al acopio de cada tipo de residuo, para su posterior recogida por el gestor autorizado, que garantiza la valorización o tratamiento específico de los respectivos residuos.

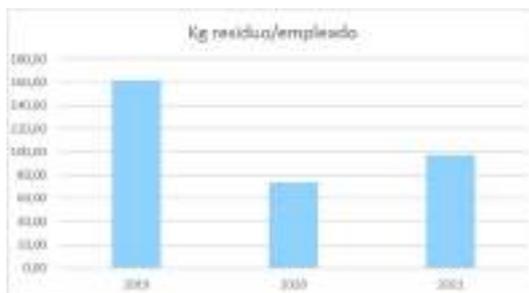
Los datos de cantidades que se utilizan en estos apartados se han sacado de la documentación oficial que se genera durante el movimiento y la gestión de los residuos mediante gestores autorizados.

Oficina-Taller-Laboratorio (BCN)		Mantenimiento y Ejecución en Campo	
Tóner	NP	Restos de cableado	NP
Papel y Cartón		Embalajes (Plástico y cartón)	
Plástico (RNP)		Chatarra	
Residuos sólidos urbanos (RSU)		Madera	
Residuos Eléctricos y Electrónicos			
Pilas NP (alcalinas)			
Baterías y Pilas P			
Fluorescentes			
Envases contaminados			
Papel y material absorbente			
Reactivos y Preparados Químicos	P	Soluciones Mantenimiento	P

Tabla 3. Identificación residuos

7.9.1. RESIDUOS TOTALES

Indicador – Residuos totales (a excepción de proyectos: RRAEES, baterías)		
2019	2020	2021
A = 10353,6 kg; B = 64 empleados A/B = 161,78 kg/empleador	A = 5101 kg; B = 69 empleados A/B = 73,93 kg/empleador	A = 6609 B = 68 empleados A/B = 97,17 kg/empleador



Los residuos se gestionan a través de un gestor autorizado.

El resultado nos indica un aumento relativo del 31% respecto al 2020, debido a la vuelta al trabajo presencial.

7.9.2. RESIDUO PAPEL Y CARTÓN

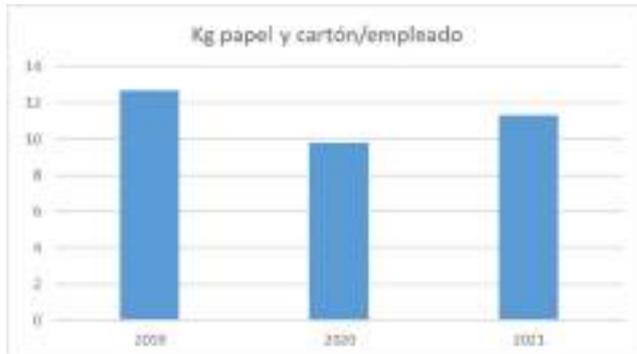


Gráfico 9. Papel y Cartón residual por empleado.

El cartón procedente de los embalajes de material recibido se reutiliza para el envío interno de paquetería. De esta forma se reduce significativamente el requerimiento de cajas de cartón para la preparación de nuevos envíos de material entre delegaciones.

En las oficinas se distribuyen contenedores específicos que son gestionados periódicamente por el Gestor de residuos autorizado para su posterior valorización.

En 2021 se ha producido un aumento de un 15,73% del papel y cartón residual respecto del 2020 de 9.79 a **11.34 kg por empleado**.

Se han mantenido las acciones de sensibilización en el uso de formatos digitales y la impresión en formato ahorro para documentos de uso interno.

La vuelta al trabajo presencial debido a la mejora de la pandemia por Covid19 también se entiende que ha sido un factor determinante para esta disminución.

Indicador – Papel y Cartón residual por empleado

2019	2020	2021
A= 810 kg; B= 64 empleados R= A/B = 12,7 kg/empleado	A= 676 kg; B= 69 empleados R= A/B = 9,79 kg/empleado	A= 771 kg; B= 68 R= A/B = 11,34 Kg/empleado

7.9.3. RESIDUO PLÁSTICO

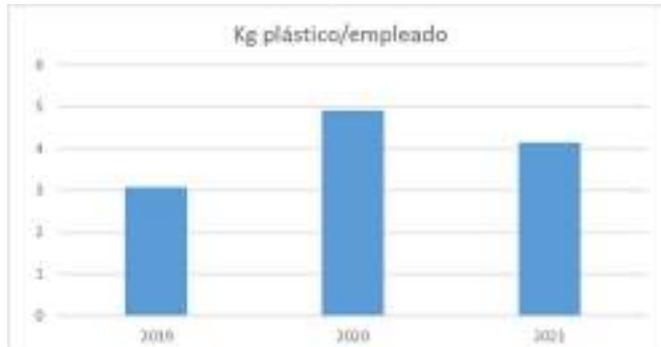


Gráfico 10. Plástico residual por empleado.

En 2021 se ha registrado un valor de plástico residual de **4,15 kg por empleado**, con una **disminución del 15,34%** respecto el periodo anterior.

El plástico residual proviene principalmente de los embalajes y los recipientes no reutilizados. Los materiales de embalaje en buen estado, igual que con el cartón, se reutilizan internamente.

Durante este año se está intentando utilizar más palets de plástico en detrimento de la madera.

Se han corregido los datos de 2020.

Indicador – Plástico residual por empleado		
2019	2020	2021
A= 197 kg; B= 64 empleados R= A/B = 3,08 kg/empleado	A= 338 kg; B= 69 empleados R= A/B = 4,90 kg/empleado	A= 282 kg; B= 68 empleados R= A/B = 4,15 kg/empleado

7.9.4. RESIDUO PELIGROSOS (LABORATORIO – TALLER)

El origen de los residuos de laboratorio son las **actividades de preparación y sustitución de reactivos de los equipos analizadores de parámetros de calidad del agua**, y de los **reactivos residuales** de las pruebas de laboratorio asociadas a los **proyectos de I+D+i** en el laboratorio de la Sede (Barcelona).

La separación de residuos tóxicos y peligrosos, su almacenamiento y su acondicionamiento final están regulados por la legislación y por los procedimientos e Instrucciones del Sistema de Gestión de Adasa.

Residuo (kg)	2019	2020	2021
Residuo Material Absorbente Contaminado	0	0	0
Residuo Productos/Preparados Químicos	1147	1876 (en vez de 1321)	1792
Residuo Envases contienen Sustancias Peligrosas (plástico)	28	22	59
Residuo Vidrio Contaminado	138	20	15
Indicador Residuos Peligrosos (kg)	1313	1958,3 (en vez de 1383)	2892,72
Nº Empleados	64	69	68
Indicador Residuos Peligrosos (kg/empleador)	20,52	28,37 (en vez de 19,75)	42,54
Nº Horas trabajadas Laboratorio/Mantenimiento	3150	5808	6758
Indicador Residuos Peligrosos (kg/Horas)	0,42	0,33 (en vez de 0,23)	0,42

Tabla 4. Residuos de laboratorio y taller.

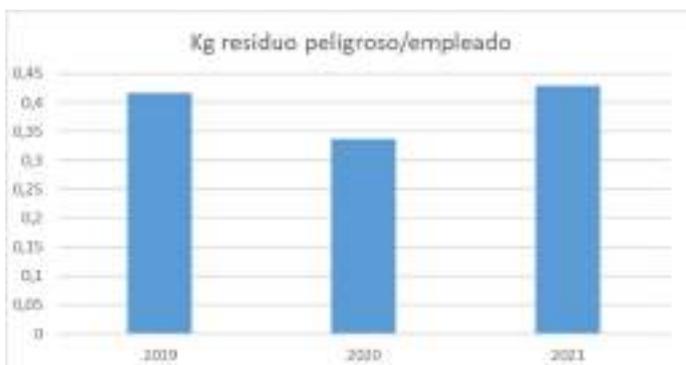


Gráfico3. Residuos Peligrosos en función de horas

La generación del residuo (A) no es proporcional al número de empleados, sino que está vinculada a las necesidades de los proyectos de IDi, de forma que se calcula el indicador respecto las horas de producción(B). Indicador $R=A/B$.

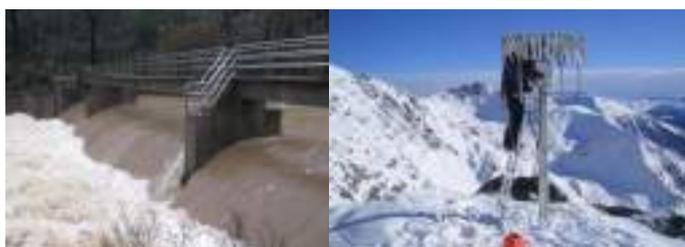
Se registra un aumento del 27% en los **Residuos Peligrosos relativos (kg/h)**, debido a que en 2021 se ha comenzado a funcionar con normalidad. El resultado es similar al 2019.

Se corrigen los datos de residuos de laboratorio de 2020 debido a problemas con el gestor que se utilizaba en ese momento.

7.9.5. RESIDUO MANTENIMIENTO-EJECUCIÓN EN CAMPO

Para cada proyecto se elabora un **Plan de Actuación de Calidad, Medio Ambiente y PRL**, donde se identifican y evalúan los impactos ambientales específicos del proyecto y se establecen todas las pautas y elementos que deberán considerarse para asegurar la correcta gestión ambiental; gestión de los residuos, acciones preventivas y correctivas, fichas de buenas prácticas ambientales, etc. El Plan de Actuación se comunica a los empleados de Adasa involucrados en el proyecto y a las empresas subcontratistas y colaboradoras.

Adasa dispone los medios para garantizar el cumplimiento de los requisitos incluidos en el Plan de Actuación y la realización de los trabajos de forma respetuosa con el entorno.



Los residuos asociados a proyectos son de generación muy variable debido a la naturaleza de cada proyecto. Este año, los residuos de madera (pallets) fueron reutilizados entre proyectos por lo que no se ha generado residuo de este material.

Se han modificado los datos de baterías en 2020 debido a que no se habían incluido todas las que fueron retiradas.

1No se presentan los datos como coeficiente del valor total por empleado (A/B) debido a que el residuo es de generación muy variable y baja representatividad y no significativo según el análisis ambiental realizado – capítulo 2.3.2.2 Decisión de la Comisión del 4 de marzo (2013/131/JE).

Residuo ¹ (kg)	2019	2020	2021
Baterías (P)	4860	4579 (en vez de 4119)	3600
Madera	520	0	0
RAEE's NP (Residuo eléctrico-electrónico no peligroso)	315	384	0

Tabla 5. Principales residuos de trabajos en campo asociados a la sede de Barcelona.

7.10. CUMPLIMIENTO DECISIÓN UE 2019/63

A principios de 2019 entró en vigor la “DECISIÓN (UE) 2019/63 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018”.

Consiste en un documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión medioambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento medioambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos.

De acuerdo con el anexo IV, sección B, letra e), del Reglamento sobre el EMAS, la declaración medioambiental debe contener «un resumen de la información disponible sobre el comportamiento de la organización respecto de sus objetivos y metas medioambientales en relación con su impacto ambiental significativo; deben comunicarse los indicadores básicos y otros indicadores existentes de comportamiento medioambiental que sean pertinentes, como se establece en la sección C». En el anexo IV, sección C, se establece lo siguiente: «Cada organización debe informar también anualmente sobre su comportamiento en relación con los aspectos medioambientales más específicos indicados en su declaración medioambiental y, si están disponibles, debe tener en cuenta los documentos de referencia sectoriales a que se refiere el artículo 46».

A continuación, se detallan las Mejores Prácticas de gestión medioambiental (MPGM) aplicables a Adasa en función de sus actividades e instalaciones, y el indicador de seguimiento usado.

MPGM	DESCRIPCIÓN INDICADOR	INDICADOR BÁSICO	CUMPLE	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
3.1.2	Coefficiente de rendimiento del sistema	Eficiencia energética	SI	Instalación implantada cumpliendo las directrices de eficiencia energética. Seguimiento: Ver punto 7.1 de esta DA. No podemos verificar exclusivamente el consumo de refrigeración, por lo que incluimos en los cálculos el consumo total de electricidad.
3.1.9	Porcentaje de electricidad generada a partir de fuentes renovables (autogenerada o adquirida) respecto al consumo total de electricidad.	Eficiencia energética	SI	El 100% de la energía consumida es renovable.
3.1.10	Tasa de desvío de la eliminación de los residuos generados en las empresas de fabricación	Residuos	NO	Indicadores anuales de generación de residuos. Ver puntos 7.9 de esta DA, Valorizamos 7.549,72 Kg de nuestros residuos. No valorizamos 2.660 kg (banales). Aproximadamente valorizamos el 75% vs el 93% requerido.
3.2.2	Publicación periódica (por ejemplo, anual) de las emisiones de GEI calculadas con un método normalizado reconocido	Emisiones	SI	Indicadores anuales de emisiones CO2 equivalentes. Ver puntos 7.8.4 de esta DA y en la memoria del pacto mundial.
3.2.2	Publicación periódica (por ejemplo, anual) de las reducciones efectivas absolutas o relativas demostradas de emisiones de GEI	Emisiones	SI	Indicadores anuales de emisiones CO2 equivalentes. Ver puntos 7.8.4 de esta DA y en la memoria del Pacto Mundial.

MPGM	DESCRIPCIÓN INDICADOR	INDICADOR BÁSICO	CUMPLE	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
3.2.3	Inclusión del ACV según las normas ISO 14040 y 14044 en la estrategia medioambiental de la empresa y utilización del ACV a la hora de tomar decisiones importantes para desarrollar productos nuevos y rediseñados	Eficiencia energética Eficiencia en el uso de materiales Agua Residuos Biodiversidad Emisiones	NO	ACV: ciclo de vida, RyO, aspectos integrados. Utilizamos el standard ISO 14001 pero no la ISO 14040. Implementando el ciclo de vida en el equipo (Aquabio) del Proyecto lbathwater. Implementando la ETV(European Technology Verification) también en el equipo de medición Aquabio.
3.2.4	Formulación de directrices y requisitos para el abastecimiento de los productos y los materiales más pertinentes identificados en la evaluación de la biodiversidad	Eficiencia en el uso de materiales	SI	Solicitud 14001/EMAS proveedores
3.3.1	Establecer objetivos de economía circular para los productos nuevos	Eficiencia en el uso de materiales	NO	Los equipos fabricados son completamente desmontables, reparables por piezas y separables por componentes para su reciclaje
3.3.1	Porcentaje de productos o componentes (por número o ingresos) para los que se han iniciado ciclos de diseño o rediseño que abordan explícitamente los diferentes enfoques de la economía circular	Eficiencia en el uso de materiales	SI	El 100% de los equipos fabricados se diseñan para ser completamente desmontables, reparables por piezas y separables por componentes para su reciclaje
3.3.2	Implementación del modelo de oferta de servicios de productos integrados que garantice que proporcione beneficios medioambientales	Eficiencia en el uso de materiales	SI	El servicio de instalación y mantenimiento recupera los residuos generados y se encarga de una gestión medioambientalmente correcta. Hay convenio con ECOTIC para la gestión correcta del mismo volumen de RAEEs respecto de AEEs que Adasa pone en el mercado

8. CUMPLIMIENTO LEGAL

Adasa identifica, registra y revisa los requisitos legales ambientales que le son de aplicación y los requisitos de los compromisos voluntarios que ha adquirido.

Adasa no tiene actualmente ningún expediente ni procedimiento sancionador abierto en materia ambiental y cumple todos los requisitos legales aplicables a la actividad de la Organización:

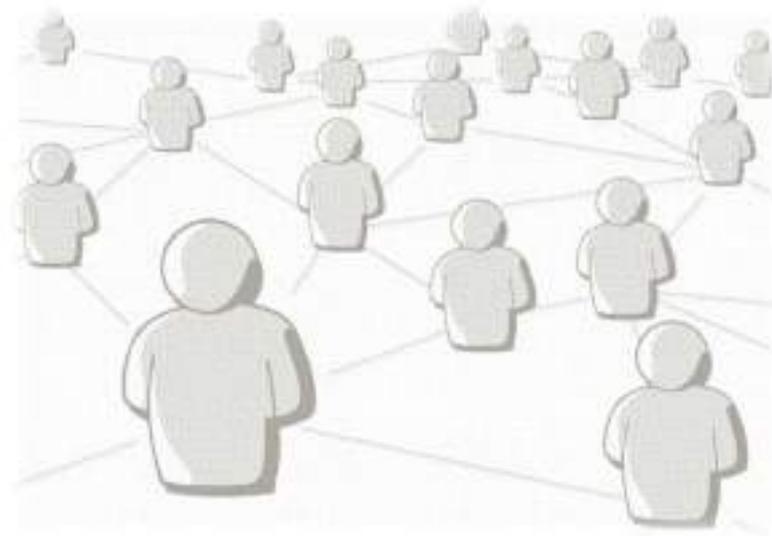
Áreas	Normativa Asociada	Evaluación del cumplimiento
Licencia de Actividades	<p>-Ley 20/2009, de 04-12-2009, de prevención y control ambiental de las actividades (PCAA).</p> <p>"Ordenanza de intervención municipal ambiental, de seguridad y de salud pública del Prat de Llobregat.</p> <p>-Ordenanza tipo de intervención municipal ambiental, de seguridad y de salud pública de la Diputació de Barcelona.</p>	<p>La sede cuenta con Licencia de Actividades.</p> <p>En 2020 se obtiene la resolución favorable de la modificación no sustancial de su Licencia.</p>
Baja Tensión	<p>-Real Decreto 842/2002, de 02-08-2002, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión (REBT).</p> <p>-Real Decreto 314/2006, de 17-03-2006, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación (CTE).</p>	<p>Se realizan las revisiones reglamentarias mediante empresa externa mantenedora.</p>
Aparatos de elevación.	<p>-Real Decreto 88/2013, de 08-02-2013, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 «Ascensores» del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, aprobado por Real Decreto 2291/1985</p>	<p>Se van realizando las revisiones periódicas de los aparatos de elevación.</p> <p>En 2020 se ha superado favorablemente la inspección externa del ascensor que se encuentra en uso.</p>
Eficiencia energética.	<p>-Real Decreto 56/2016, de 12-03-2016.</p> <p>-Real Decreto 314/2006, de 17-03-2006, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación (CTE).</p>	<p>Se ha realizado la Auditoría Energética, realizada conjuntamente a la que era la Compañía matriz, COMSA.</p> <p>El edificio dispone de calificación energética.</p>
Climatización	<p>-Real Decreto 314/2006, de 17-03-2006, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación (CTE).</p> <p>-Real Decreto 1027/2007, de 20-07-2007, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE).</p>	<p>Se han legalizado las instalaciones de climatización de la sede.</p> <p>Revisiones realizadas según legislación.</p>

Áreas	Normativa Asociada	Evaluación del cumplimiento
Sistemas de extinción de incendios	<p>-Orden 27-07-1999 por la que se determinan las condiciones que deben reunir los extintores de incendios instalados en vehículos de transporte de personas o de mercancías.</p> <p>-Real Decreto 2060/2008, de 12-12-2008, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias (REP).</p> <p>-Real Decreto 2267/2004, 03-12-2004, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales (RSCIEI).</p> <p>-Real Decreto 314/2006, de 17-03-2006, por el que se aprueba el Código</p> <p>-Real Decreto 513/2017, de 22-05-2017, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (RIPCI).</p>	Se realizan todas las inspecciones y mantenimientos periódicos de instalaciones de Protección contra incendios.
Legionelosis	-Real Decreto 865/2003 de 04-07-2003 por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.	Se realizan todas las inspecciones y mantenimientos periódicos de instalaciones de agua sanitaria. En 2020 se detectó un positivo, activándose un protocolo de actuación eficaz. Problema solventado.
Declaración Anual de Residuos	-Decreto 93/1999 de 06-04-1999 sobre procedimientos de gestión de residuos.	Se realizan anualmente
Declaración Anual de Envases	-Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y la ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases	Se realizan anualmente
Gestión de Residuos	<p>- Decreto 93/1999, de 6 de abril, sobre procedimientos de gestión de residuos.</p> <p>-Ley 22/2011 de residuos</p> <p>- Real Decreto 553/20 de traslado de residuos.</p>	<p>Se gestionan todos los residuos a través de Gestores y transportistas Autorizados.</p> <p>-Se cumplen con los trámites legales definidos en las diferentes normativas aplicables.</p>
Declaración de AEEs puestos en el mercado	Real Decreto 110/2015, de 20-02-2015, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. (RAEE)	Se realizan declaraciones trimestrales.
ITV	Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la inspección técnica de vehículos.	Se pasan las ITVs de los vehículos en la periodicidad marcada.

9. COLABORADORES

Adasa confirma el compromiso de la Organización con la Sostenibilidad social y económica, y especialmente Ambiental, que además es el propio negocio de la Compañía como Ingeniería de Sistemas aplicados al Medio Ambiente.

La revisión anual del *Mapa de Stakeholders* (grupos de interés) permite la aplicación de las acciones más adecuadas con los colaboradores, clientes, proveedores, empleados y otras empresas del sector.



10. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

En Adasa se informa e implica a los empleados de las actividades o prácticas que se llevan a cabo para alcanzar los **objetivos y metas** establecidos.

En el **Portal del Empleado** se pueden utilizar **Foros específicos de medio ambiente** donde los empleados realizan aportaciones, intercambios de información y propuestas que son recogidas para su análisis en el *Comité de Calidad, Medio Ambiente y PRL*. https://portal.adasistemas.com/en/group/adasa/foros/-/message_boards?_19_mbCategoryId=33065





11. VALIDACIÓN

ADASA SISTEMAS, SAU

CIF A58596206

C/ Ignasi Iglesias 217-219

08820El Prat de Llobregat - Barcelona

Tel. +34 932 640 602 - Fax +34 932 640 656

www.adasasistemas.com



Contacto Declaración Ambiental

Nuria Madrid – Economic, Financial and Services Director Area

nmadrid@adasasistemas.com

La presente Declaración Medioambiental ha sido validada por SGS Internacional Certification Services Ibérica, S.A.U. con fecha.....

“SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U. acreditada por ENAC núm. ES-V-0009 y habilitada por la Direcció General de Qualitat Ambiental de la Generalitat de Catalunya con núm 034-V-EMAS-R



www.adasasistemas.com

adasa@adasasistemas.com

